

SUCESOS & JUDICIALES

www.nacion.com

→ Apparente caso de violencia doméstica en Pavón, Golfito



Las dos mujeres heridas ingresaron a la 1:40 p. m. al Hospital de Golfito y de ahí las trasladaron al de Ciudad Neily, Corredores. ALFONSO QUESADA

Hombre mata a suegra, ataca a tres y se suicida

➔ Sujeto disparó contra sus suegros, esposa y menor, y luego se quitó la vida

➔ Mujer había dejado al atacante por problemas de agresión doméstica

✱

Hugo Solano, Gustavo Fallas M. y Alfonso Quesada

Redactores y corresponsal GN

En un nuevo caso de aparente violencia doméstica, la Policía confirmó este viernes la muerte de dos personas en El Progreso de Alto Conte, localidad situada en el distrito de Pavón, unos 54 kilómetros al suroeste de Golfito, en Puntarenas.

En el lugar de los hechos, la Cruz Roja atendió a otras tres personas heridas, dos de ellas de gravedad.

La alerta ingresó a las 11 a. m. por medio del sistema 9-1-1 y reportaba a cinco pacientes heridos por arma de fuego en esa zona indígena, 500 metros al sur y 500 m oeste de la escuela local.

De acuerdo con el director regional de la Fuerza Pública de la zona sur, José Domingo Cruz, un hombre de 24 años, de apelli-

dos Marín Abarca, atacó a balazos a varias personas y luego se disparó y se quitó la vida.

Dos ambulancias de Laurel y Golfito llegaron al sitio tras una hora de viaje. Allí atendieron al presunto agresor, quien fue declarado sin vida poco después.

Cuatro atacados. En el lugar estaba fallecida la suegra de Marín, una mujer de 41 años, identificada como Anavita Villanueva Morales. Al parecer, ella intervino luego de que su hija, Yamileth, fuera amenazada por el sujeto.

El esposo de la fallecida y suegro del agresor, Jesús Manuel Rodríguez Lara, de 42 años, también intervino y recibió dos balazos que obligaron a su traslado en condición delicada al Hospital de Golfito. Allí quedó internado.

Además, la exesposa de Marín, Yamileth Rodríguez Villanueva, de 20 años, fue herida de bala en el pecho. Una niña de 12 años, hermana de Yamileth, fue la tercera víctima que recibió un disparo en el brazo izquierdo; sin embargo sobrevivió.

Ambas mujeres fueron llevadas en carro particular a la clínica local, luego al Hospital de Golfito y, de ahí, al de Ciudad Neily.

Según las autoridades, la agresión ocurrió en una casa de madera de dos plantas y con piso de tierra, donde viven los padres de Yamileth Rodríguez, quien llegó al

lugar el pasado miércoles desde Laurel de Corredores, después de separarse de Marín por problemas de violencia doméstica.

La joven Rodríguez y Marín habían contraído matrimonio el 23 de mayo del 2013 y, según datos de la página web del Tribunal Supremo de Elecciones, seguían casados. Al momento del enlace nupcial, ella tenía 17 años y él, 21.

Aparentemente, los padres de Yamileth le aconsejaron que denunciara a Marín, lo cual habría indispuerto aún más al agresor.

Según Michael Soto, director de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), tras revisar antecedentes en el Juzgado de Violencia Doméstica de la zona, se determinó que no había denuncias contra Marín.

Ayer a las 10:45 a. m., el hombre llegó a la casa de los suegros, discutió con su cónyuge y luego comenzaron los ataques con un arma de fuego de 9 milímetros.

Después de los hechos, Marín siguió en el lugar por varios minutos hasta que llegó la Policía. Juan Badilla, oficial de la Fuerza Pública, encontró al agresor con el arma en la mano. Marín le apuntó a Badilla, por lo que el policía le hizo el llamado de advertencia para que bajara el arma y se entregara; segundos después, el hombre se disparó en el pecho y cayó mortalmente herido. ■

